



MEMORANDUM N°160

Para: Prof. Paula Vergara H. – Secretaria de Estudios. (s)

De: Prof. Diego Salazar S. – Jefe de Carrera de Antropología.

Santiago, 17 de Diciembre de 2018.

Sra. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud de la **Sra. Marcela Santana Molina**, RUT: **16.190.156-3**.

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N° 34, para obtener el Título de Antropólogo Social.

En vista de sus antecedentes, la Sra. Santana deberá cumplir con las siguientes exigencias académicas para obtener el Título de Antropóloga Social: cursar la asignatura Taller de Memoria I, una vez aprobado dicho curso estará en condiciones de inscribir el diseño de memoria, ejecutarlo y defender la memoria de título.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Prof. Diego Salazar S.
Jefe de Carrera de Antropología

Coordinación Carrera de Antropología
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045. Ñuñoa. Santiago de Chile
Fono 56-2-9787726 - Fax 56-2-9787756
antropos@uchile.cl